DE:	**COMITÉ EVALUADOR**
ASUNTO:	**Informe de Verificación y Evaluación Definitiva -Sobre No. 1- Proceso de Licitación Pública No. LP-002-2026.**

EVALUACIÓN FINANCIERA LP-002-2026

Mediante el presente documento se presenta para los trámites pertinentes el Informe de Evaluación Económica y Financiera definitiva del proceso de LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL LP-002-2026 el cual tiene por objeto: **"MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS Y AREAS COMPLEMENTARIAS, ADMINISTRADOS POR EL INDER MEDELLÍN".**

PRESUPUESTO OFICIAL: CUATRO MIL NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L **($4.098.849.757) incluidos todos los impuestos, costos directos, indirectos, tasas, estampillas y contribuciones a que hubiere lugar.**

PLAZO: Cuatro (4) meses, contados desde la firma del acta de inicio.

1. **Lista de proponentes:** Una vez cumplido el plazo para la presentación de propuestas a través de la plataforma del SECOP II, se encontró que se recibieron un total de CINCUENTA Y SEIS (56) PROPUESTAS ECONÓMICAS, dentro de las cuales se identifican 42 consorcios y 3 uniones temporales, así:

Nro.	OFERENTE	INTEGRANTES	TAMAÑO EMPRESA	% PART.
1	CONSORCIO TEXEL			
		BARINCO INGENIEROS SAS	MICROEMPRESA	10%
		ISAIAS VARGAS GONZALEZ	GRAN EMPRESA	90%
2	CONSORCIO CIUDAD DEPORTIVA			
		MONARCA INGENIERIA ZOMAC S.A.S	GRAN EMPRESA	90%
		ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION S.A.S ZOMAC	MICROEMPRESA	10%
3	CONSORCIO INFRADEPORTE			
		BROKA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S	MEDIANA EMPRESA	90%
		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S	GRAN EMPRESA	10%
4	CONSORCIO OBRAS MEDELLIN			
		JUAN CARLOS SIERRA BOTERO	PEQUEÑA EMPRESA	90%
		PRAGMA INVERSIONES S.A.S	MICROEMPRESA	10%
5	CONSORCIO RECREODEPORTIVO 926			
		PEDRAZA PEDRAZA NILDO	PEQUEÑA EMPRESA	50%

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nro.	OFERENTE	INTEGRANTES	TAMAÑO EMPRESA	% PART.
		CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S	MEDIANA EMPRESA	50%
6	UNION TEMPORAL ORCE 8.			
		ORMAC INGENIERIA Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S	MICROEMPRESA	10%
		CEPEDA FONSECA JAIME	PEQUEÑA EMPRESA	90%
7	CONSORCIO INDER JJ			
		GARCIA PAREJA JAVIER DE JESUS	PEQUEÑA EMPRESA	30%
		JJ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	PEQUEÑA EMPRESA	70%
8	CONSORCIO RECREODEPORTIVO T&R			
		TODICO S.A.S.	PEQUEÑA EMPRESA	75%
		RENOSTER S.A.S.	MEDIANA EMPRESA	25%
9	CONSORCIO ESCENARIOS 7G			
		7G7 S.A.S.	MEDIANA EMPRESA	90%
		GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S	MEDIANA EMPRESA	10%
10	CONSORCIO PROMAR 20261.			
		SANCHEZ RODRIGUEZ MARCO AURELIO	MICROEMPRESA	10%
		PROING MAS S.A.S.	MICROEMPRESA	90%
11	MLG INGENIERIA S.A.S.			
		MLG INGENIERIA S.A.S.	PEQUEÑA EMPRESA	100%
12	LAM CONSTRUCCIONES SAS			
		LAM CONSTRUCCIONES SAS	MEDIANA EMPRESA	100%
13	CONSORCIO INDER 002			
		ARQUITECTURA OBRA E INGENIERIA SAS	PEQUEÑA EMPRESA	90%
		GRECON INGENIEROS SAS	MICROEMPRESA	10%
14	CONSORCIO OBRAS DEPORTIVAS 20-26.			
		LAEL CONSTRUCCIONES S.A.S	PEQUEÑA EMPRESA	90%
		LUIS GUARDELA S.A.S.	PEQUEÑA EMPRESA	10%
15	CONSTRUCTORA ICONIKA S. A. S			
		CONSTRUCTORA ICONIKA S. A. S	MEDIANA EMPRESA	100%
16	CONSORCIO ESPACIOS RECREATIVOS 2026.			
		AFC INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	MEDIANA EMPRESA	10%
		ESDRAS MD INGENIERIA SAS	MEDIANA EMPRESA	90%
17	SYCO INGENIERIA SAS			
		SYCO INGENIERIA SAS	MEDIANA EMPRESA	100%
18	CONSORCIO BT INDER 002 2026			
		BRAYCON INGENIERÍA SAS	MEDIANA EMPRESA	50%
		TORON S.A.S.	PEQUEÑA EMPRESA	50%
19	CONSORCIO PROCYC 26			
		CALCULO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	MEDIANA EMPRESA	10%
		PROIN PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S	MICROEMPRESA	90%
20	CONSORCIO ESCENARIOS INDER			
		A&A CONSULTORIA E INGENIERIA S A S	GRAN EMPRESA	90%
		INGENIERIA DE CALIDAD COLOMBIANA S.A.S	PEQUEÑA EMPRESA	10%
21	CONSORCIO DEPORTIVO LC			
		CESAR DARIO PATIÑO LEMOS	PEQUEÑA EMPRESA	40%
		ALFONSO NARANJO LINA MARCELA	MEDIANA EMPRESA	60%
22	CONSORCIO DEPORTIVO SALVADOR 2026			

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nro.	OFERENTE	INTEGRANTES	TAMAÑO EMPRESA	% PART.
		ATQ CONSTRUCTORES S.A.S.	PEQUEÑA EMPRESA	90%
		AE SOLUCIONES DEL CARIBE S.A.S.	GRAN EMPRESA	10%
23	CONSORCIO ARTEMIS CAUCA CP	CONCRETO Y CONSTRUCCION S.A.S	MICROEMPRESA	50%
		PORTENTO INGENIERIA SAS	MEDIANA EMPRESA	50%
24	CONSORCIO RECREATIVOS 26	MAAS PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S	MICROEMPRESA	90%
		MAKA CONSTRUCCIONES S.A.S	MICROEMPRESA	10%
25	CONSORCIO RECREATIVO C3	INGENIERIA CONVEXA S.A.S	PEQUEÑA EMPRESA	45%
		CONSTRUCCIONES AZIMUT S.A.S	MEDIANA EMPRESA	10%
		ALCIDES CLAVIJO MORENO	PEQUEÑA EMPRESA	45%
26	UNIÓN TEMPORAL DEPORTIVO V&D	VIGAVI INVERSIONES S.A.S	MICROEMPRESA	90%
		MILENIALS S.A.S	MEDIANA EMPRESA	10%
27	CONSORCIO ALPUJARRA DE LA SIERRA	ROCA INGENIERIA & CONSULTORÍA SAS	MICROEMPRESA	80%
		NÉSTOR BAUDILIO CÁRDENAS BERMÚDEZ	PEQUEÑA EMPRESA	10%
		CEROM DE COLOMBIA S.A.S	MEDIANA EMPRESA	10%
28	CONSORCIO MAESK SPORT	MARIO ALBERTO GIRALDODIAZ	PEQUEÑA EMPRESA	50%
		SOLIDEZ E INGENIERIA S.A.S	MICROEMPRESA	10%
		ESTRUKNIA S.A.S	MICROEMPRESA	40%
29	CONSORCIO DEPORTIVO VILLATINA 2026	GCS CONSTRUCTORES S.A.S	PEQUEÑA EMPRESA	90%
		INGENIERIA TELECOMUNICACIONES DE ANTIOQUIA S.A.S	GRAN EMPRESA	10%
30	CONSORCIO WRGC-INDER	RGC ENGINEER SOLUTIONS S.A.S	MEDIANA EMPRESA	90%
		WILFRAN DAZA LARA	MICROEMPRESA	10%
31	DISEÑO CONCRETO S.A.S	DISEÑO CONCRETO S.A.S	PEQUEÑA EMPRESA	100%
32	SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S	SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S	MEDIANA EMPRESA	100%
33	CONSORCIO DEPORTIVO PRO-2026	PRIVUS S.A.S	MICROEMPRESA	10%
		GN INGENIEROS S.A.S	MICROEMPRESA	80%
		ROLAN GIOVANNY PÉREZ MORALES	MEDIANA EMPRESA	10%
34	CONSORCIO MVG	MAURO VÉLEZ GÓMEZ	PEQUEÑA EMPRESA	50%
		VELEZGO S.A.S	MICROEMPRESA	50%
35	CONSORCIO DEPORTIVO DE MEDELLIN	3S INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S	MEDIANA EMPRESA	60%
		SB CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	MICROEMPRESA	40%
36	CONSORCIO ALIANZA AP26-1	ACM EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.S	MEDIANA EMPRESA	50%
		CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS PRISMA S.A.S	PEQUEÑA EMPRESA	50%

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nro.	OFERENTE	INTEGRANTES	TAMAÑO EMPRESA	% PART.
37	CONSORCIO MANTENIMIENTO INDER			
		SOLINGTEC S.A.S	PEQUEÑA EMPRESA	10%
		LEVEL INGENIERÍA S.A.S	MICROEMPRESA	90%
38	ALIANZA MUNDIAL S.A.S			
		ALIANZA MUNDIAL S.A.S	MEDIANA EMPRESA	100%
39	CONSORCIO ADECUACION			
		ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S	GRAN EMPRESA	10%
		MIGUEL ANGEL ARAUJO ZULETA	PEQUEÑA EMPRESA	90%
40	ARMELCO S.A.S			
		ARMELCO S.A.S	MEDIANA EMPRESA	100%
41	CONSORCIO MEJORAMIENTOS INSAF 2026			
		SAFRID INGENIERIA S.A.S	GRAN EMPRESA	90%
		INGENIERIA JS S.A.S	MICROEMPRESA	10%
42	AGENCIAR CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S			
		AGENCIAR CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S	MICROEMPRESA	100%
43	UNION TEMPORAL DE LA MONTAÑA			
		CHM INGENIERIA S.A.S	MEDIANA EMPRESA	10%
		NESTOR ALFONSO ORTIZ BELLO	PEQUEÑA EMPRESA	80%
		M&M INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S	MEDIANA EMPRESA	10%
44	CONSORCIO DEPORTIVOS MÁSTER			
		CONSTRUCCIONES MÁSTER S.A.S	MEDIANA EMPRESA	90%
		MAS PROYECTOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	MICROEMPRESA	10%
45	CONSORCIO INDER 002 GR 26			
		GR INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S	MICROEMPRESA	90%
		JALGAVI INGENIEROS S.A.S	MEDIANA EMPRESA	10%
46	CONSORCIO PROYECTA 2026			
		INCORDIS S.A.S	PEQUEÑA EMPRESA	70%
		PC PROYECCION E INGENIERIA S.A.S	MICROEMPRESA	30%
47	CONSORCIO BETA DEPORTIVO 2026			
		PROYECTOS Y VÍAS S.A.S	GRAN EMPRESA	90%
		INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S	MICROEMPRESA	10%
48	CONSORCIO HÁBITAT RECREATIVO			
		LATAM GROUP SERVICES S.A.S	MICROEMPRESA	60%
		INGENIEROS CONTRATISTAS INGECON S.A.S	MEDIANA EMPRESA	40%
49	CONSORCIO MEJORAMIENTO DEPORTIVO			
		MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES S.A.S	GRAN EMPRESA	90%
		JOSE EUSEBIO TORRES ROMERO	MICROEMPRESA	10%
50	CONSORCIO DINAMIC 26			
		DINAMIC PROYECTOS E INGENIERIA S.A.S	MEDIANA EMPRESA	80%
		CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y OBRAS CIVILES S.A.S	MEDIANA EMPRESA	20%
51	CONSORCIO COMPETITIVO			
		KHAIROS S.A.S	MEDIANA EMPRESA	10%
		GALPE INGENIERÍA S.A.S	MICROEMPRESA	90%
52	CONSORCIO BUENOS AIRES			
		GRUPO COLOMBIA CIVIL S.A.S	PEQUEÑA EMPRESA	90%
		PROCIVING S.A.S	PEQUEÑA EMPRESA	10%

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nro.	OFERENTE	INTEGRANTES	TAMAÑO EMPRESA	% PART.
53	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P. S.A.S			
		EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P. S.A.S	MEDIANA EMPRESA	100%
54	CONSORCIO 495-ALIANZA EDUCATIVA			
		CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS YTV S.A.S	MEDIANA EMPRESA	50%
		SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S	GRAN EMPRESA	50%
55	CONSORCIO MC INDER			
		MONARKA PROYECTOS E INGENIERIA SAS	PEQUEÑA EMPRESA	80%
		COMPAÑIA DE TRABAJOS DE INGENIERIA S.A.S - COTRAING S.A.S	GRAN EMPRESA	20%
56	INVERSIONES GUERFOR S.A.S			
		INVERSIONES GUERFOR S.A.S	MEDIANA EMPRESA	100%

2. Verificación Capacidad Financiera y Organizacional.

De acuerdo con lo indicado en el Documento base –LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL- “La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el RUP vigente y en firme. En tal sentido, la evaluación de la capacidad financiera y organizacional se realizará de acuerdo con la información reportada en el Registro, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Subsección 5, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan”.

Los Proponentes deberán acreditar los siguientes indicadores en los términos señalados en la “Matriz 2 – Indicadores financieros y organizacionales” y bajo las condiciones señaladas en el numeral 3.10 del Pliego de Condiciones.

Para los efectos la MATRIZ citada, considera los siguientes Índices de Capacidad Financiera y Organizacional:

Rango 1		Rango 2	
>0	<4.000	>= 4.000	-

(Cifras expresadas en SMMLV)

Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:
||

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Índice de liquidez	≥ 1,1	≥ 1,2
Índice de endeudamiento	≤ 0,70	≤ 0,75
Razón de cobertura de intereses	≥ 1	≥ 0,5
Capital de trabajo	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Patrimonio	Definido en el documento base	Definido en el documento base

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,02	≥ 0,02
Rentabilidad del activo	≥ 0,01	≥ 0,01

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Índice de liquidez	≥ 1,2	≥ 1,3
Índice de endeudamiento	≤ 0,70	≤ 0,75
Razón de cobertura de intereses	≥ 1	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Patrimonio	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,04	≥ 0,04
Rentabilidad del activo	≥ 0,02	≥ 0,02

En consideración a que todos los oferentes acreditan la condición de Mipyme y que el rango en el que se ubica el presupuesto oficial es el **RANGO 1**, les corresponde a los oferentes acreditar los siguientes indicadores de capacidad financiera y organizacional:

Nro	OFERENTE	INTEGRANTES	LIQUIDEZ ≥1,1	ENDEUDAMIENTO ≤ 0,7	RAZÓN DE COBERTURA DE INT. ≥1	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥0,02	RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥0,01	CAPITAL DE TRABAJO $1.352.620.419,81
1	CONSORCIO TEXEL		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		BARINCO INGENIEROS SAS	12,89	0,45	21,00	0,27	0,15	$ 14.638.132.313
		ISAIAS VARGAS GONZALEZ						
2	CONSORCIO CIUDAD DEPORTIVA		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		MONARCA INGENIERIA ZOMAC S.A.S	4,76	0,43	145,58	0,99	0,57	$ 14.224.237.794
		ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION S.A.S ZOMAC						
3	CONSORCIO INFRADEPORTE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		BROKA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S	6,96	0,20	61,20	0,21	0,16	$ 37.242.593.960
		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S						
4	CONSORCIO OBRAS MEDELLIN		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		JUAN CARLOS SIERRA BOTERO	21,69	0,15	43,20	0,11	0,10	$ 2.158.160.953
		PRAGMA INVERSIONES S.A.S						

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nro	OFERENTE	INTEGRANTES	LIQUIDEZ ≥1,1	ENDEUDAMIENTO ≤ 0,7	RAZÓN DE COBERTURA DE INT. ≥1	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥0,02	RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥0,01	CAPITAL DE TRABAJO $1.352.620.419,81
5	CONSORCIO RECREODEPORTIVO 926		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		PEDRAZA PEDRAZA NILDO	110,78	0,15	7,09	0,15	0,13	$ 5.235.553.127
		CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S						
6	UNION TEMPORAL ORCE 8.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		ORMAC INGENIERIA Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S	142,40	0,13	187,52	0,14	0,12	$ 1.484.691.140
		CEPEDA FONSECA JAIME						
7	CONSORCIO INDER JJ		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		GARCIA PAREJA JAVIER DE JESUS	11,31	0,18	29,85	0,08	0,07	$ 3.980.419.988
		JJ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S						
8	CONSORCIO RECREODEPORTIVO T&R		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		TODICO S.A.S.	1,96	0,50	1.595,68	0,58	0,29	$ 2.590.270.240
		RENOSTER S.A.S.						
9	CONSORCIO ESCENARIOS 7G		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		7G7 S.A.S.	4,58	0,31	11,25	0,24	0,17	$ 15.184.158.602
		GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S						
10	CONSORCIO PROMAR 20261.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		SANCHEZ RODRIGUEZ MARCO AURELIO	633,32	0,01	875,99	0,48	0,48	$ 4.039.798.152
		PROING MAS S.A.S.						
11	MLG INGENIERIA S.A.S.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		MLG INGENIERIA S.A.S.	5,79	0,29	236,24	0,21	0,15	$ 2.088.842.049
12	LAM CONSTRUCCIONES SAS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		LAM CONSTRUCCIONES SAS	82,01	0,08	58,22	0,17	0,16	$ 7.913.474.662
13	CONSORCIO INDER 002		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
		ARQUITECTURA OBRA E INGENIERIA SAS	1,76	0,45	INDETERMINADO	0,19	0,10	$ 1.158.706.659
		GRECON INGENIEROS SAS						
14	CONSORCIO OBRAS DEPORTIVAS 20-26.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		LAEL CONSTRUCCIONES S.A.S	4,76	0,45	125,50	0,23	0,13	$ 3.277.083.737
		LUIS GUARDELA S.A.S.						
15	CONSTRUCTORA ICONIKA S. A. S		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		CONSTRUCTORA ICONIKA S. A. S	36,47	0,13	23,37	0,30	0,26	$ 6.146.902.000
16	CONSORCIO ESPACIOS RECREATIVOS 2026.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		AFC INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	15,32	0,10	26,63	0,12	0,11	$ 10.300.816.790
		ESDRAS MD INGENIERIA SAS						
17	SYCO INGENIERIA SAS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		SYCO INGENIERIA SAS	15,01	0,39	20,43	0,31	0,19	$ 8.634.212.070
18	CONSORCIO BT INDER 002 2026		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		BRAYCON INGENIERÍA SAS	10,30	0,16	28,95	0,18	0,15	$ 2.108.825.027
		TORON S.A.S.						
19	CONSORCIO PROCYC 26		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		CALCULO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	8,26	0,70	6,66	0,20	0,06	$ 22.136.200.470
		PROIN PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S						
20	CONSORCIO ESCENARIOS INDER		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		A&A CONSULTORIA E INGENIERIA S A S	6,54	0,42	3,53	0,35	0,20	$ 20.953.662.743

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nro	OFERENTE	INTEGRANTES	LIQUIDEZ ≥1,1	ENDEUDAMIENTO ≤ 0,7	RAZÓN DE COBERTURA DE INT. ≥1	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥0,02	RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥0,01	CAPITAL DE TRABAJO $1.352.620.419,81
		INGENIERIA DE CALIDAD COLOMBIANA S.A.S						
21	CONSORCIO DEPORTIVO LC		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		CESAR DARIO PATIÑO LEMOS	46,11	0,33	18,28	0,24	0,16	$ 5.348.251.101
		ALFONSO NARANJO LINA MARCELA						
22	CONSORCIO DEPORTIVO SALVADOR 2026		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		ATQ CONSTRUCTORES S.A.S.	5,41	0,18	504,58	0,42	0,34	$ 32.480.102.243
		AE SOLUCIONES DEL CARIBE S.A.S.						
23	CONSORCIO ARTEMIS CAUCA CP		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		CONCRETO Y CONSTRUCCION S.A.S	2,82	0,43	42,34	0,52	0,29	$ 1.938.638.212
		PORTENTO INGENIERIA SAS						
24	CONSORCIO RECREATIVOS 26		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		MAAS PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S	114,05	0,01	23.465,62	0,09	0,09	$ 6.306.408.972
		MAKA CONSTRUCCIONES S.A.S						
25	CONSORCIO RECREATIVO C3		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		INGENIERIA CONVEXA S.A.S	6,32	0,46	72,16	0,22	0,12	$ 5.918.060.683
		CONSTRUCCIONES AZIMUT S.A.S						
		ALCIDES CLAVIJO MORENO						
26	UNIÓN TEMPORAL DEPORTIVO V&D		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		VIGAVI INVERSIONES S.A.S	8,99	0,11	106,59	0,29	0,26	$ 4.428.043.199
		MILENIALS S.A.S						
27	CONSORCIO ALPUJARRA DE LA SIERRA		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		ROCA INGENIERIA & CONSULTORÍA SAS	4,32	0,51	38,86	0,73	0,36	$ 9.594.765.955
		NÉSTOR BAUDILIO CÁRDENAS BERMÚDEZ						
		CEROM DE COLOMBIA S.A.S						
28	CONSORCIO MAESK SPORT		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		MARIO ALBERTO GIRALDODIAZ	7,03	0,42	8,10	0,37	0,22	$ 1.832.498.101
		SOLIDEZ E INGENIERIA S.A.S						
		ESTRUKNIA S.A.S						
29	CONSORCIO DEPORTIVO VILLATINA 2026		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		GCS CONSTRUCTORES S.A.S	11,39	0,09	297,67	0,22	0,20	$ 44.182.457.616
		INGENIERIA TELECOMUNICACIONES DE ANTIOQUIA S.A.S						
30	CONSORCIO WRGC-INDER		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		RGC ENGINEER SOLUTIONS S.A.S	16,65	0,07	10,80	0,27	0,25	$ 2.274.330.777
		WILFRAN DAZA LARA						
31	DISEÑO CONCRETO S.A.S		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		DISEÑO CONCRETO S.A.S	8,53	0,22	164,75	0,13	0,1	$ 5.014.274.956
32	SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S	3,72	0,47	71,43	0,37	0,19	$ 2.832.798.144
33	CONSORCIO DEPORTIVO PRO-2026		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		PRIVUS S.A.S	37,19	0,03	INDETERMINADO	0,16	0,15	$ 2.508.583.367
		GN INGENIEROS S.A.S						
		ROLAN GIOVANNY PÉREZ MORALES						
34	CONSORCIO MVG		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nro	OFERENTE	INTEGRANTES	LIQUIDEZ ≥1,1	ENDEUDAMIENTO ≤ 0,7	RAZÓN DE COBERTURA DE INT. ≥1	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥0,02	RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥0,01	CAPITAL DE TRABAJO $1.352.620.419,81
		MAURO VÉLEZ GÓMEZ	22,66	0,07	145,47	0,16	0,15	$ 18.064.797.721
		VELEZGO S.A.S						
35	CONSORCIO DEPORTIVO DE MEDELLIN		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		3S INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S	3,15	0,45	8,53	0,16	0,09	$ 8.025.765.730
		SB CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S						
36	CONSORCIO ALIANZA AP26-1		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		ACM EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.S	5,77	0,17	INDETERMINADO	0,59	0,49	$ 9.745.971.045
		CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS PRISMA S.A.S						
37	CONSORCIO MANTENIMIENTO INDER		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		SOLINGTEC S.A.S	11,05	0,27	1.107,16	0,13	0,10	$ 2.270.800.580
		LEVEL INGENIERÍA S.A.S						
38	ALIANZA MUNDIAL S.A.S		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		ALIANZA MUNDIAL S.A.S	5,02	0,51	11.504,04	0,27	0,13	$ 4.547.838.254
39	CONSORCIO ADECUACION		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S	5,22	0,16	76,25	0,54	0,45	$ 12.638.371.601
		MIGUEL ANGEL ARAUJO ZULETA						
40	ARMELCO S.A.S		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		ARMELCO S.A.S	5,30	0,36	4,57	0,16	0,10	$ 6.238.150.221
41	CONSORCIO MEJORAMIENTOS INSAF 2026		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		SAFRID INGENIERIA S.A.S	74,81	0,46	58,58	0,50	0,27	$ 25.847.630.856
		INGENIERIA JS S.A.S						
42	AGENCIAR CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
		AGENCIAR CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S	28,52	0,57	INDETERMINADO	0,06	0,02	$ 891.815.551
43	UNION TEMPORAL DE LA MONTAÑA		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		CHM INGENIERIA S.A.S	6,76	0,45	26,23	0,34	0,19	$ 11.910.912.245
		NESTOR ALFONSO ORTIZ BELLO						
		M&M INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S						
44	CONSORCIO DEPORTIVOS MÁSTER		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		CONSTRUCCIONES MÁSTER S.A.S	7,96	0,19	2,61	0,20	0,16	$ 5.536.408.773
		MAS PROYECTOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S						
45	CONSORCIO INDER 002 GR 26		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		GR INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S	69,10	0,01	12,98	0,12	0,12	$ 2.253.552.350
		JALGAVI INGENIEROS S.A.S						
46	CONSORCIO PROYECTA 2026		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		INCORDIS S.A.S	12,75	0,12	24,03	0,10	0,09	$ 2.406.700.217
		PC PROYECCION E INGENIERIA S.A.S						
47	CONSORCIO BETA DEPORTIVO 2026		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		PROYECTOS Y VÍAS S.A.S	6,00	0,24	51,96	0,14	0,11	$ 21.743.711.602
		INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S						
48	CONSORCIO HÁBITAT RECREATIVO		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		LATAM GROUP SERVICES S.A.S	14,83	0,39	6,85	0,26	0,16	$ 2.971.500.199
		INGENIEROS CONTRATISTAS INGECON S.A.S						
49			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nro	OFERENTE	INTEGRANTES	LIQUIDEZ ≥1,1	ENDEUDAMIENTO ≤ 0,7	RAZÓN DE COBERTURA DE INT. ≥1	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥0,02	RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥0,01	CAPITAL DE TRABAJO $1.352.620.419,81
	CONSORCIO MEJORAMIENTO DEPORTIVO	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES S.A.S JOSE EUSEBIO TORRES ROMERO	12,41	0,21	59,47	0,26	0,21	$ 26.159.706.308
50	CONSORCIO DINAMIC 26		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		DINAMIC PROYECTOS E INGENIERIA S.A.S CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y OBRAS CIVILES S.A.S	20,83	0,10	14,71	0,08	0,07	$ 30.555.385.927
51	CONSORCIO COMPETITIVO		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		KHAIROS S.A.S GALPE INGENIERÍA S.A.S	4,46	0,54	16,20	0,68	0,31	$ 2.264.726.821
52	CONSORCIO BUENOS AIRES		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		GRUPO COLOMBIA CIVIL S.A.S PROCIVING S.A.S	2,06	0,62	102,55	0,51	0,19	$ 2.755.194.447
53	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P. S.A.S		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P. S.A.S	244,13	-	INDETERMINADO	0,95	0,93	$ 8.016.531.000
54	CONSORCIO 495-ALIANZA EDUCATIVA		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS YTV S.A.S SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S	2,35	0,63	3.414,20	0,40	0,15	$ 20.646.405.364
55	CONSORCIO MC INDER		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		MONARKA PROYECTOS E INGENIERIA SAS COMPAÑIA DE TRABAJOS DE INGENIERIA S.A.S - COTRAING S.A.S	4,02	0,27	21,12	0,37	0,27	$ 13.095.661.745
56	INVERSIONES GUERFOR S.A.S		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		INVERSIONES GUERFOR S.A.S	4,97	0,33	6,47	0,08	0,05	$ 38.493.183.000

Capital de trabajo:

De acuerdo con el Documento Base del proceso, el Capital de trabajo demandado (requerido), para procesos de selección cuyo plazo estimado de ejecución del contrato sea menor a doce (12) meses, corresponde al cálculo arrojado por la siguiente fórmula:

PRESUPUESTO OFICIAL EN PESOS	PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV	FÓRMULA	CTD
$ 4.098.849.757	2341	CTd = 33% x (POE-Anticipo)	$ 1.352.620.419,81

Nota 1:

Para efectos de verificación externa del cálculo se consignan en esta parte del documento las imágenes del RUP, que dan cuenta de los datos utilizados en el cálculo del Capital de Trabajo de los oferentes 13 y 42:

Oferente 13: no cumple con el capital de trabajo

Nro.	OFERENTE	INTEGRANTES	TAMAÑO EMPRESA	% PART.	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	CAPITAL DE TRABAJO 1352620419,81
13	CONSORCIO INDER 002						NO CUMPLE
		ARQUITECTURA OBRA E INGENIERIA SAS	PEQUEÑA EMPRESA	90%	2.459.443.235,00	1.437.604.243,00	$ 1.158.706.659
		GRECON INGENIEROS SAS	MICROEMPRESA	10%	228.553.791,00	91.686.124,00	

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Imagen del RUP de ARQUITECTURA OBRA E INGENIERIA SAS del cual fueron extraídos los datos:

QUE: ARQUITECTURA OBRA E INGENIERIA SAS
NIT: 901746801 3
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00076075

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2024
ACTIVO CORRIENTE: $2.459.443.235,00
ACTIVO TOTAL: $2.459.443.235,00
PASIVO CORRIENTE: $1.437.604.243,00

Imagen del RUP de GRECON INGENIEROS SAS del cual fueron extraídos los datos:

QUE: GRECON INGENIEROS SAS
NIT: 900129970 1
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00040206

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2024
ACTIVO CORRIENTE: $228.553.791,00
ACTIVO TOTAL: $1.362.511.375,00
PASIVO CORRIENTE: $91.686.124,00

Oferente 42: no cumple con el capital de trabajo

Nro.	OFERENTE	INTEGRANTES	TAMAÑO EMPRESA	% PART.	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	CAPITAL DE TRABAJO 1352620419,81
42	AGENCIAR CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S						NO CUMPLE
		AGENCIAR CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S	MICROEMPRESA	100%	924.218.044,00	32.402.493,00	$ 891.815.551

Imagen del RUP de AGENCIAR CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S del cual fueron extraídos los datos:

CERTIFICA:
IDENTIFICACION

QUE: AGENCIAR CONSULTORES ASOCIADOS SAS
NIT: 830013749 5
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00008779

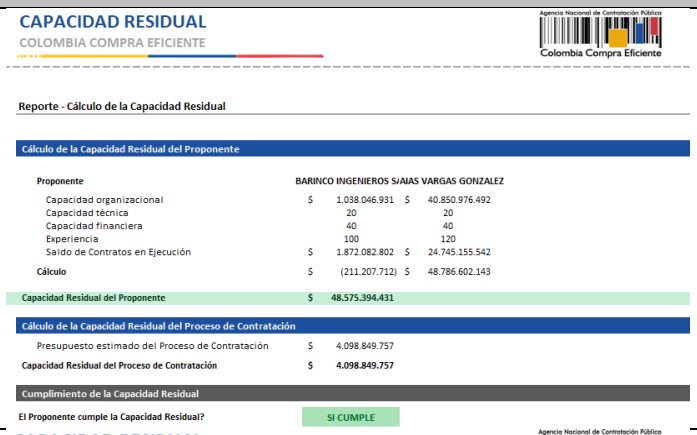
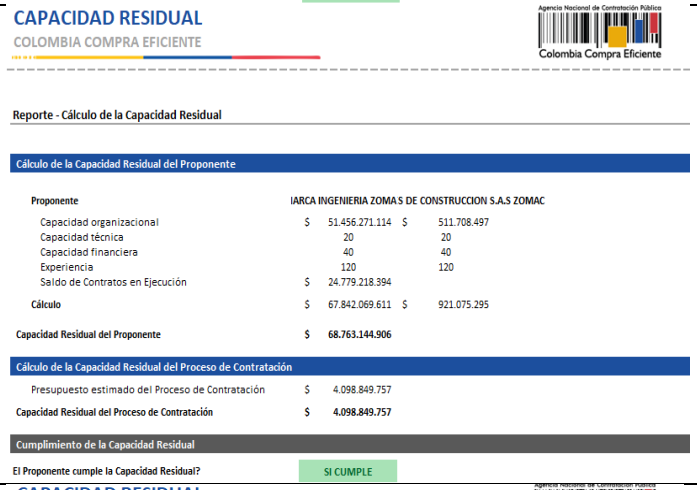
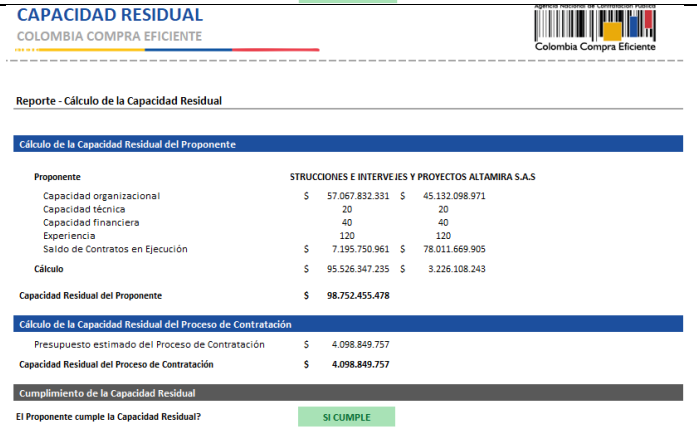
CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2024
ACTIVO CORRIENTE: $924.218.044,00
ACTIVO TOTAL: $1.463.777.054,00
PASIVO CORRIENTE: $32.402.493,00

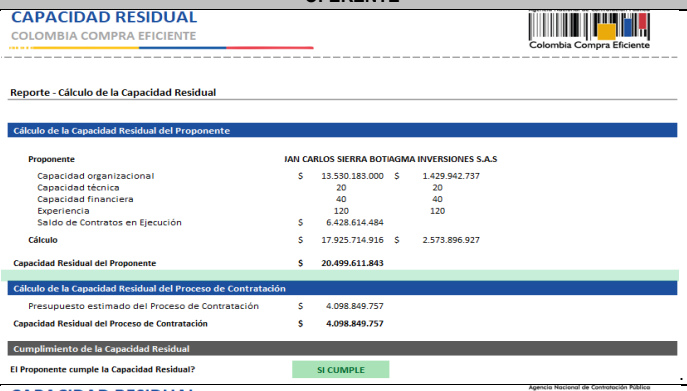
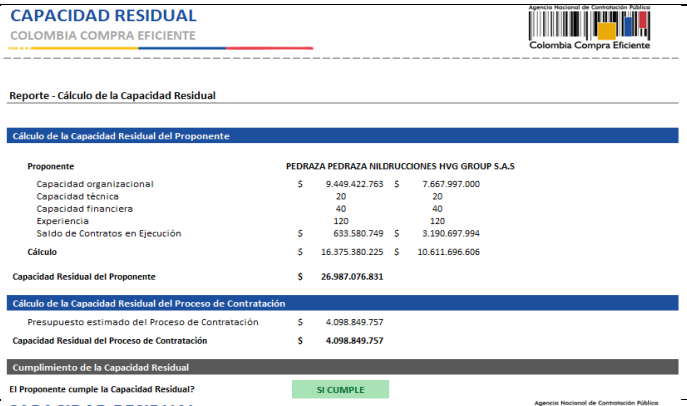
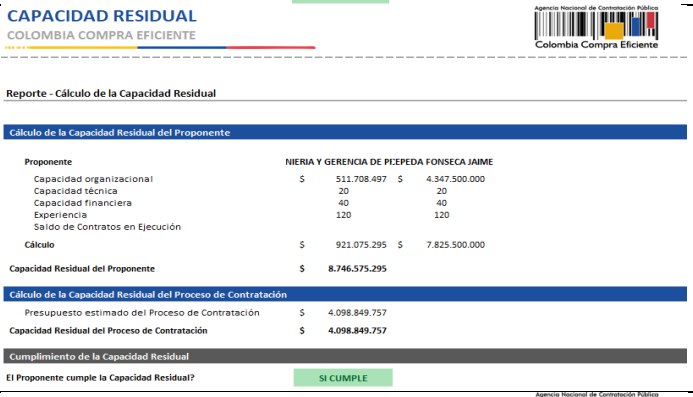
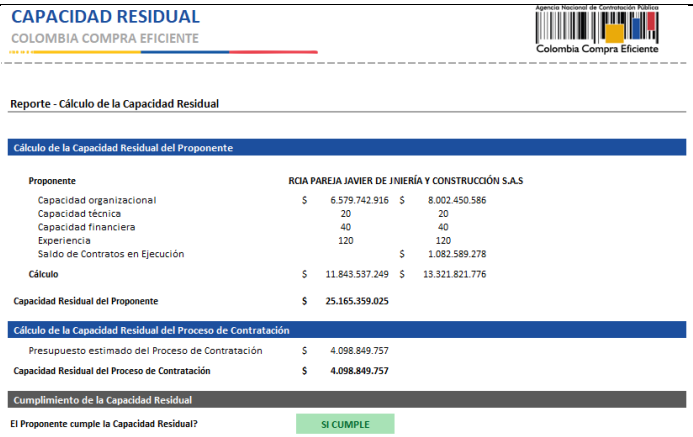
AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

3. Verificación Capacidad Residual o K de Contratación

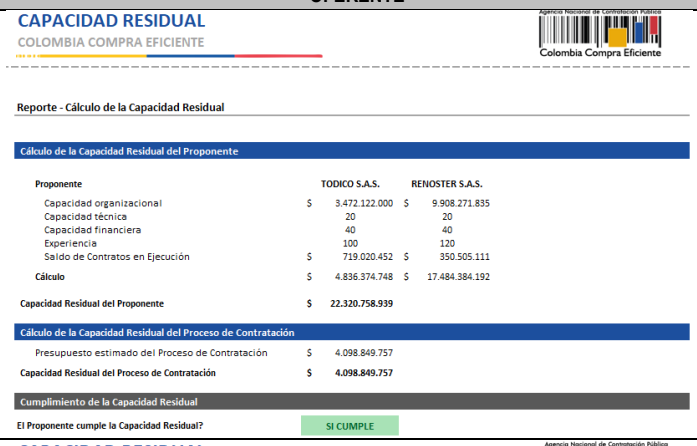
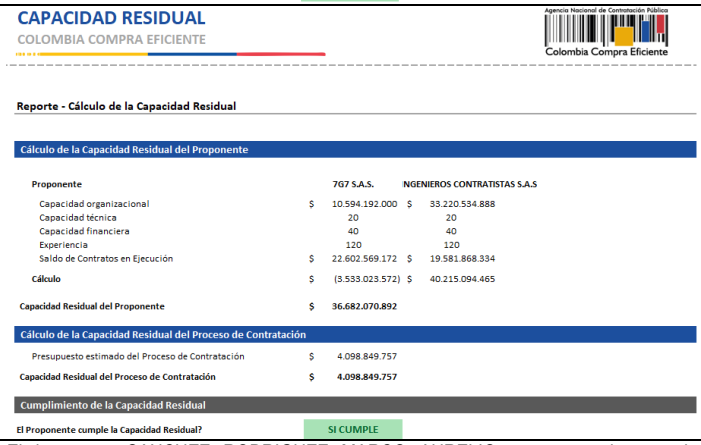
Se realizó la verificación inicial de la documentación requerida para acreditar la Capacidad Residual (Formatos de capacidad Residual y sus respectivos anexos) de acuerdo con lo contenido en el Documento Base del proceso. El resultado del análisis realizado fue el siguiente:

Nro.	OFERENTE	INTEGRANTES	OFERENTE
1	CONSORCIO TEXEL	BARINCO INGENIEROS SAS ISAIAS VARGAS GONZALEZ	
2	CONSORCIO CIUDAD DEPORTIVA	MONARCA INGENIERIA ZOMAC S.A.S ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION S.A.S ZOMAC	
3	CONSORCIO INFRADEPORTE	BROKA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S	

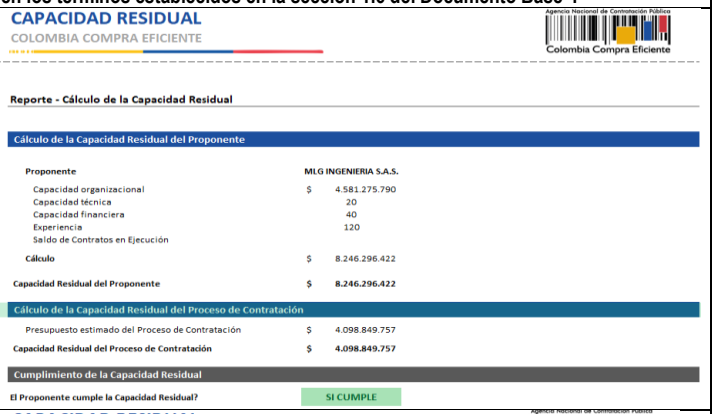
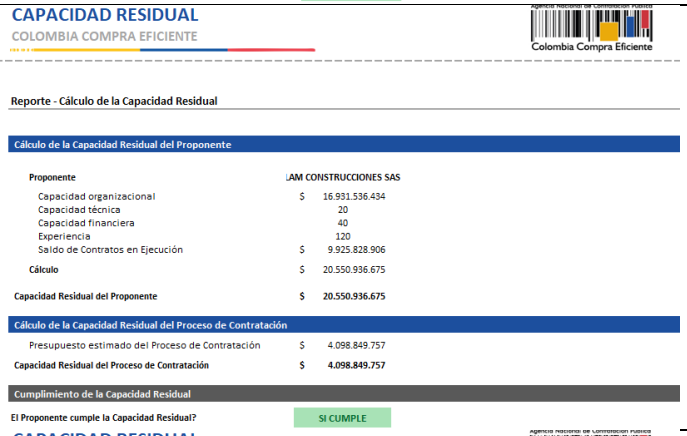
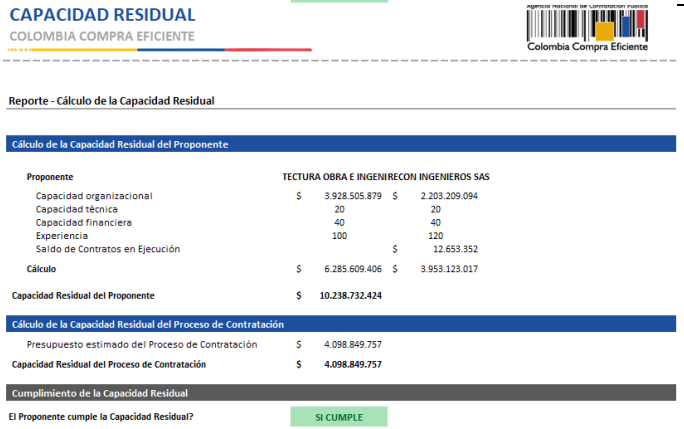
AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nro.	OFERENTE	INTEGRANTES	OFERENTE
4	**CONSORCIO OBRAS MEDELLIN**	JUAN CARLOS SIERRA BOTERO PRAGMA INVERSIONES S.A.S	
5	**CONSORCIO RECREODEPORTIVO 926**	PEDRAZA PEDRAZA NILDO CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S	
6	**UNION TEMPORAL ORCE 8.**	ORMAC INGENIERIA Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S CEPEDA FONSECA JAIME	
7	**CONSORCIO INDER JJ**	GARCIA PAREJA JAVIER DE JESUS JJ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	

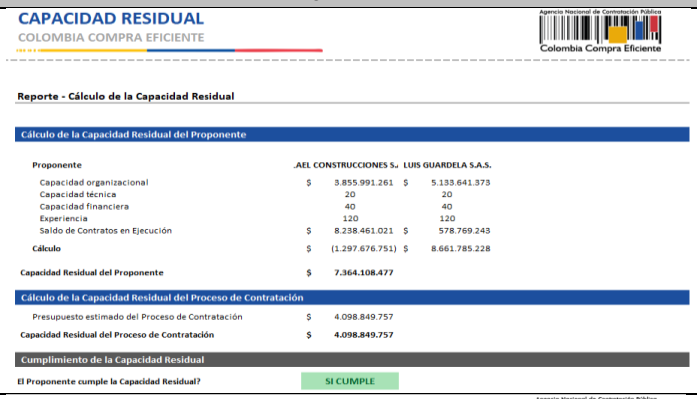
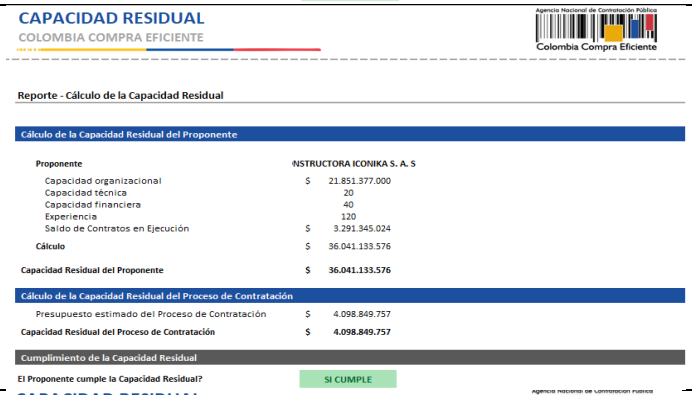
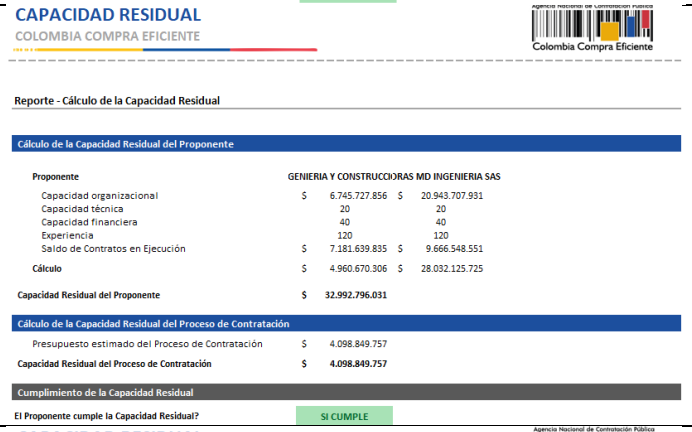
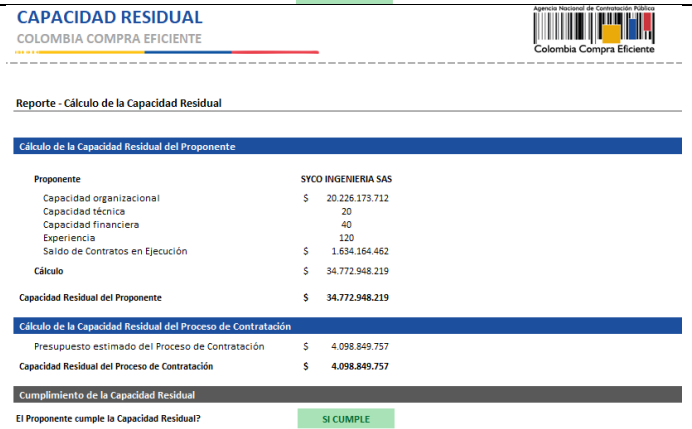
AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nro.	OFERENTE	INTEGRANTES	OFERENTE
8	**CONSORCIO RECREODEPORTIVO T&R**	TODICO S.A.S. RENOSTER S.A.S.	
9	**CONSORCIO ESCENARIOS 7G**	7G7 S.A.S. GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S	
10	**CONSORCIO PROMAR 20261.**	SANCHEZ RODRIGUEZ MARCO AURELIO PROING MAS S.A.S.	El integrante SANCHEZ RODRIGUEZ MARCO AURELIO, no aporto los estados financieros ni el dictamen a los estados financieros ni los documentos de los profesionales que firman los estados financieros, dictamen y los formatos de capacidad residual, por lo tanto, debe SUBSANAR, teniendo en cuenta lo indicado en el documento base, titulo CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE (CRP) A. Capacidad de Organización (CO). …Para acreditar el factor (CO) el Proponente obligado a tener RUP debe presentar los siguientes documentos: I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años, debidamente firmado por el representante legal y el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado y por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente, acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995. II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal. El integrante PROING MAS S.A.S, no aporto los estados financieros ni el dictamen a los estados financieros ni los documentos de los profesionales que firman los estados financieros, dictamen y los formatos de capacidad residual, por lo tanto, debe SUBSANAR, teniendo en cuenta lo indicado en el documento base, titulo CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE (CRP) cálculo de la capacidad residual del proponente (CRP) - A. Capacidad de Organización (CO). …Para acreditar el factor (CO) el Proponente obligado a tener RUP debe presentar los siguientes documentos: I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años, debidamente firmado por el representante legal y el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado y por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a

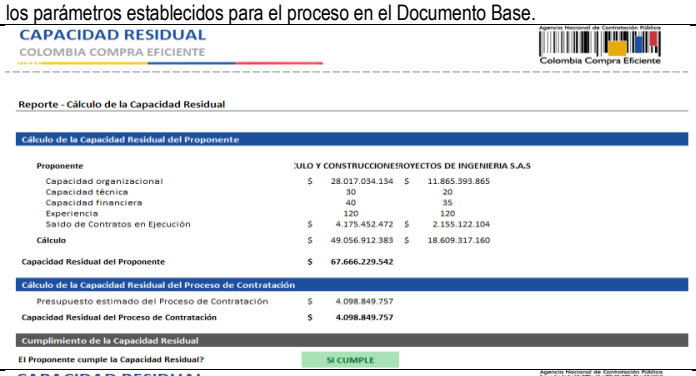
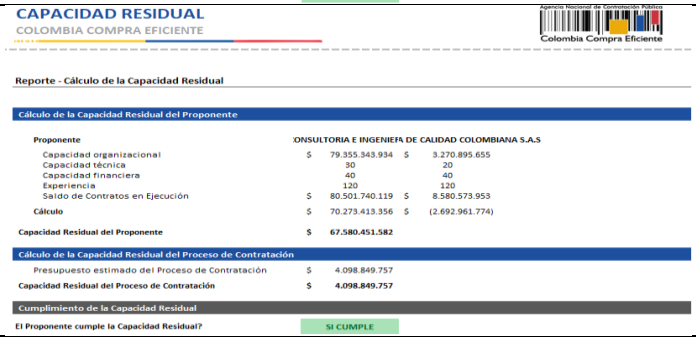
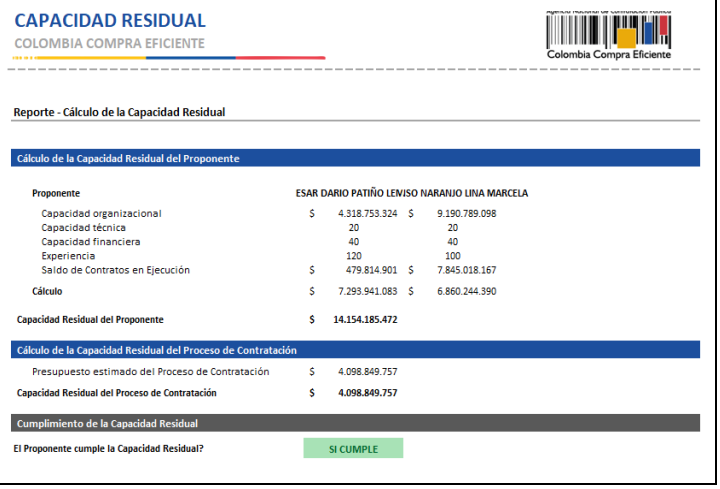
AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nro.	OFERENTE	INTEGRANTES	OFERENTE
			tenerlo, por contador público independiente, acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995. II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal. En la evaluación preliminar del proceso los dos integrantes del Consorcio fueron requeridos para subsanar, sin embargo no allegaron lo requerido en los términos dispuestos en el pliego de condiciones del proceso por lo que incurren en la **causal de rechazo "D. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante en los términos establecidos en la sección 1.6 del Documento Base".**
11	**MLG INGENIERIA S.A.S.**	MLG INGENIERIA S.A.S.	
12	**LAM CONSTRUCCIONES SAS**	LAM CONSTRUCCIONES SAS	
13	**CONSORCIO INDER 002**	ARQUITECTURA OBRA E INGENIERIA SAS GRECON INGENIEROS SAS	

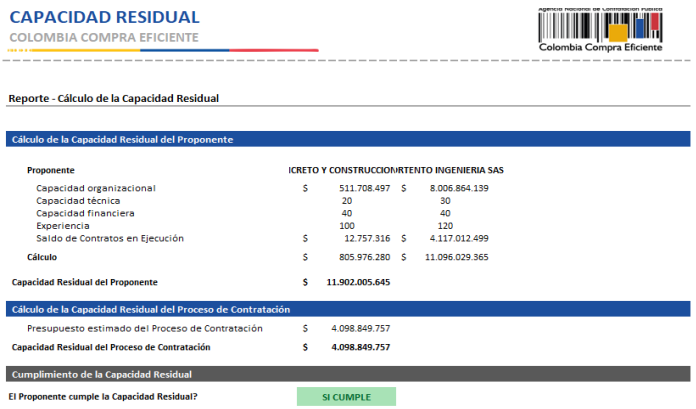
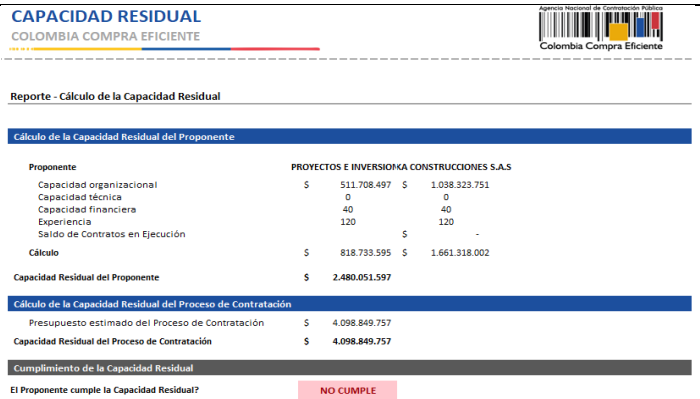
AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nro.	OFERENTE	INTEGRANTES	OFERENTE
14	**CONSORCIO OBRAS DEPORTIVAS 20-26.**	LAEL CONSTRUCCIONES S.A.S LUIS GUARDELA S.A.S.	
15	**CONSTRUCTORA ICONIKA S. A. S**	CONSTRUCTORA ICONIKA S. A. S	
16	**CONSORCIO ESPACIOS RECREATIVOS 2026.**	AFC INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S. ESDRAS MD INGENIERIA SAS	
17	**SYCO INGENIERIA SAS**	SYCO INGENIERIA SAS	

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nro.	OFERENTE	INTEGRANTES	OFERENTE
18	**CONSORCIO BT INDER 002 2026**	BRAYCON INGENIERÍA SAS TORON S.A.S.	 CAPACIDAD RESIDUAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente Proponente: BRAYCON INGENIERÍA S/ — TORON S.A.S. Capacidad organizacional: $ 7.739.462.025 — $ 3.707.024.000 Capacidad técnica: 20 — 40 Capacidad financiera: 40 — 40 Experiencia: 120 — 120 Saldo de Contratos en Ejecución: $ 12.061.659.866 — $ 6.424.784.544 Cálculo: $ 1.869.371.779 — $ 989.263.456 Capacidad Residual del Proponente: $ 2.858.635.235 Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación Presupuesto estimado del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 Capacidad Residual del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 Cumplimiento de la Capacidad Residual El Proponente cumple la Capacidad Residual? NO CUMPLE **Nota:** La Entidad realiza el cálculo de la Capacidad Residual con los datos reportados por el oferente en el marco del proceso. El resultado arrojado por la aplicación suministrada por Colombia Compra Eficiente para el CONSORCIO BT INDER 002 2026 no cumple con los parámetros establecidos para el proceso en el Documento Base.
19	**CONSORCIO PROCYC 26**	CALCULO Y CONSTRUCCIONES S.A.S. PROIN PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S	 CAPACIDAD RESIDUAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente Proponente: ULO Y CONSTRUCCIONES — ROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S Capacidad organizacional: $ 28.017.034.134 — $ 11.865.393.865 Capacidad técnica: 30 — 20 Capacidad financiera: 40 — 35 Experiencia: 120 — 120 Saldo de Contratos en Ejecución: $ 4.175.452.472 — $ 2.155.122.104 Cálculo: $ 49.056.912.383 — $ 18.609.317.160 Capacidad Residual del Proponente: $ 67.666.229.542 Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación Presupuesto estimado del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 Capacidad Residual del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 Cumplimiento de la Capacidad Residual El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE
20	**CONSORCIO ESCENARIOS INDER**	A&A CONSULTORIA E INGENIERIA S A S INGENIERIA DE CALIDAD COLOMBIANA S.A.S	 CAPACIDAD RESIDUAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente Proponente: ONSULTORIA E INGENIERÍA DE CALIDAD COLOMBIANA S.A.S Capacidad organizacional: $ 79.355.343.934 — $ 3.270.895.655 Capacidad técnica: 30 — 20 Capacidad financiera: 40 — 40 Experiencia: 120 — 120 Saldo de Contratos en Ejecución: $ 80.501.740.119 — $ 8.580.573.953 Cálculo: $ 70.273.413.356 — $ (2.692.961.774) Capacidad Residual del Proponente: $ 67.580.451.582 Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación Presupuesto estimado del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 Capacidad Residual del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 Cumplimiento de la Capacidad Residual El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE
21	**CONSORCIO DEPORTIVO LC**	CESAR DARIO PATIÑO LEMOS ALFONSO NARANJO LINA MARCELA	 CAPACIDAD RESIDUAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente Proponente: ESAR DARIO PATIÑO LEMISO NARANJO LINA MARCELA Capacidad organizacional: $ 4.318.753.324 — $ 9.190.789.098 Capacidad técnica: 20 — 20 Capacidad financiera: 40 — 40 Experiencia: 120 — 100 Saldo de Contratos en Ejecución: $ 479.814.901 — $ 7.845.018.167 Cálculo: $ 7.293.941.083 — $ 6.860.244.390 Capacidad Residual del Proponente: $ 14.154.185.472 Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación Presupuesto estimado del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 Capacidad Residual del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 Cumplimiento de la Capacidad Residual El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nro.	OFERENTE	INTEGRANTES	OFERENTE
22	**CONSORCIO DEPORTIVO SALVADOR 2026**	ATQ CONSTRUCTORES S.A.S. AE SOLUCIONES DEL CARIBE S.A.S.	El integrante AE SOLUCIONES DEL CARIBE S.A.S., indicó como mejor ingreso operacional el correspondiente al año 2024, según Estado de Resultados aportado, sin embargo, presentó el dictamen de los estados financieros del año 2023. Adicional a lo anterior, no aporto los certificados de junta central de contadores vigentes de los profesionales GONZALEZ ACUÑA MARIO ENRIQUE y ALVARO MURGAS R. quien firma los formatos de capacidad residual, estados financieros y dictamen a los EEFF, por lo tanto, debe SUBSANAR, teniendo en cuenta lo indicado en el documento base, titulo CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE (CRP) A. Capacidad de Organización (CO). …Para acreditar el factor (CO) el Proponente obligado a tener RUP debe presentar los siguientes documentos: I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años, debidamente firmado por el representante legal y el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado y por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente, acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995. II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal. En la evaluación preliminar del proceso uno de los integrantes del Consorcio fue requerido para subsanar, sin embargo no allego lo requerido en los términos dispuestos en el pliego de condiciones del proceso por lo que incurre en la **causal de rechazo "D. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante en los términos establecidos en la sección 1.6 del Documento Base".**
23	**CONSORCIO ARTEMIS CAUCA CP**	CONCRETO Y CONSTRUCCION S.A.S PORTENTO INGENIERIA SAS	 CAPACIDAD RESIDUAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Colombia Compra Eficiente Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente Proponente: ICRETO Y CONSTRUCCIONRTENTO INGENIERIA SAS Capacidad organizacional: $ 511.708.497 — $ 8.006.864.139 Capacidad técnica: 20 — 30 Capacidad financiera: 40 — 40 Experiencia: 100 — 120 Saldo de Contratos en Ejecución: $ 12.757.316 — $ 4.117.012.499 Cálculo: $ 805.976.280 — $ 11.096.029.365 Capacidad Residual del Proponente: $ 11.902.005.645 Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación Presupuesto estimado del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 Capacidad Residual del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 Cumplimiento de la Capacidad Residual El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE
24	**CONSORCIO RECREATIVOS 26**	MAAS PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S MAKA CONSTRUCCIONES S.A.S	 CAPACIDAD RESIDUAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Colombia Compra Eficiente Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente Proponente: PROYECTOS E INVERSIONKA CONSTRUCCIONES S.A.S Capacidad organizacional: $ 511.708.497 — $ 1.038.323.751 Capacidad técnica: 0 — 0 Capacidad financiera: 40 — 40 Experiencia: 120 — 120 Saldo de Contratos en Ejecución: $ - Cálculo: $ 818.733.595 — $ 1.661.318.002 Capacidad Residual del Proponente: $ 2.480.051.597 Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación Presupuesto estimado del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 Capacidad Residual del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 Cumplimiento de la Capacidad Residual El Proponente cumple la Capacidad Residual? NO CUMPLE **Nota:** La Entidad realiza el cálculo de la Capacidad Residual con los datos reportados por el oferente en el marco del proceso. El resultado arrojado por la aplicación suministrada

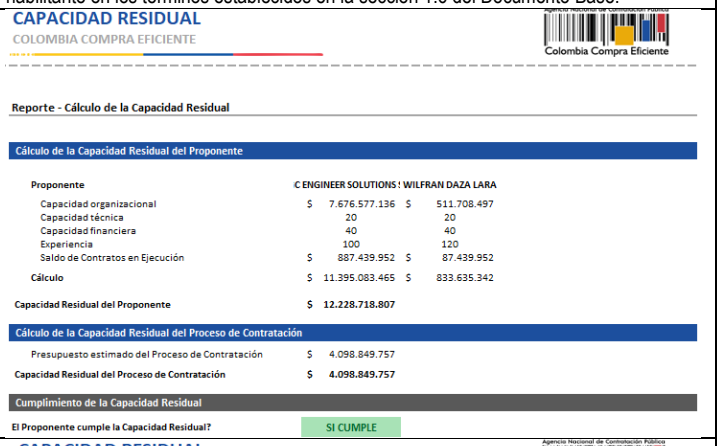
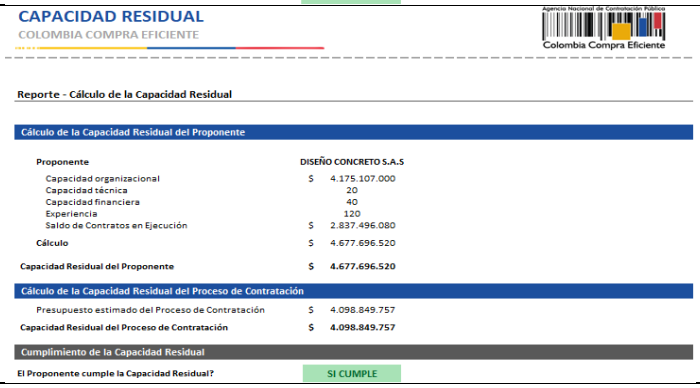
AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nro.	OFERENTE	INTEGRANTES	OFERENTE
			por Colombia Compra Eficiente para el CONSORCIO RECREATIVOS 26 no cumple con los parámetros establecidos para el proceso en el Documento Base.
25	**CONSORCIO RECREATIVO C3**	INGENIERIA CONVEXA S.A.S CONSTRUCCIONES AZIMUT S.A.S ALCIDES CLAVIJO MORENO	**CAPACIDAD RESIDUAL** COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Colombia Compra Eficiente **Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual** **Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente** Proponente: INGENIERIA CONVEXA S.A / ISTRUCCIONES AZIMUT S / LCIDES CLAVIJO MORENO Capacidad organizacional: $ 3.168.042.453 / $ 8.293.580.441 / $ 3.336.942.435 Capacidad técnica: 20 / 0 / 20 Capacidad financiera: 40 / 40 / 40 Experiencia: 120 / 120 / 120 Saldo de Contratos en Ejecución: $ 838.863.196 **Cálculo**: $ 5.702.476.415 / $ 12.430.865.510 / $ 6.006.496.383 **Capacidad Residual del Proponente**: **$ 24.139.838.308** **Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación** Presupuesto estimado del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 **Capacidad Residual del Proceso de Contratación**: **$ 4.098.849.757** **Cumplimiento de la Capacidad Residual** **El Proponente cumple la Capacidad Residual?**: SI CUMPLE
26	**UNIÓN TEMPORAL DEPORTIVO V&D**	VIGAVI INVERSIONES S.A.S MILENIALS S.A.S	**CAPACIDAD RESIDUAL** COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Colombia Compra Eficiente **Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual** **Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente** Proponente: VIGAVI INVERSIONES S.A / MILENIALS S.A.S Capacidad organizacional: $ 511.708.497 / $ 21.287.873.845 Capacidad técnica: 20 / 20 Capacidad financiera: 40 / 40 Experiencia: 120 / 120 Saldo de Contratos en Ejecución: $ 1.181.180.790 **Cálculo**: $ 921.075.295 / $ 37.136.992.131 **Capacidad Residual del Proponente**: **$ 38.058.067.425** **Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación** Presupuesto estimado del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 **Capacidad Residual del Proceso de Contratación**: **$ 4.098.849.757** **Cumplimiento de la Capacidad Residual** **El Proponente cumple la Capacidad Residual?**: SI CUMPLE
27	**CONSORCIO ALPUJARRA DE LA SIERRA**	ROCA INGENIERIA & CONSULTORÍA SAS NÉSTOR BAUDILIO CÁRDENAS BERMÚDEZ CEROM DE COLOMBIA S.A.S	**CAPACIDAD RESIDUAL** COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Colombia Compra Eficiente **Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual** **Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente** Proponente: INGENIERIA & CONSULTC / IAUDILIO CÁRDENAS BIROM DE COLOMBIA S.A.S Capacidad organizacional: $ 1.424.199.166 / $ 3.621.011.777 / $ 17.955.032.066 Capacidad técnica: 20 / 20 / 20 Capacidad financiera: 40 / 40 / 40 Experiencia: 80 / 120 / 120 Saldo de Contratos en Ejecución: $ 777.681.133 / $ 53.647.903 / $ 11.965.235.436 **Cálculo**: $ 1.216.197.699 / $ 6.464.173.295 / $ 20.353.822.282 **Capacidad Residual del Proponente**: **$ 28.034.193.277** **Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación** Presupuesto estimado del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 **Capacidad Residual del Proceso de Contratación**: **$ 4.098.849.757** **Cumplimiento de la Capacidad Residual** **El Proponente cumple la Capacidad Residual?**: SI CUMPLE
28	**CONSORCIO MAESK SPORT**	MARIO ALBERTO GIRALDODIAZ	Verificado el documento aportado en etapa de subsanación, se observa que el certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la profesional LORENA BOTERO GIRALDO expedido por la Junta Central de Contadores tiene fecha del 15 de abril de 2026, esto es, posterior a la fecha de cierre del proceso, ocurrida el 8 de abril de 2026. En consecuencia, dicho documento no acredita el cumplimiento del requisito en la oportunidad debida, razón por la cual no resulta procedente su aceptación como subsanación válida, de conformidad

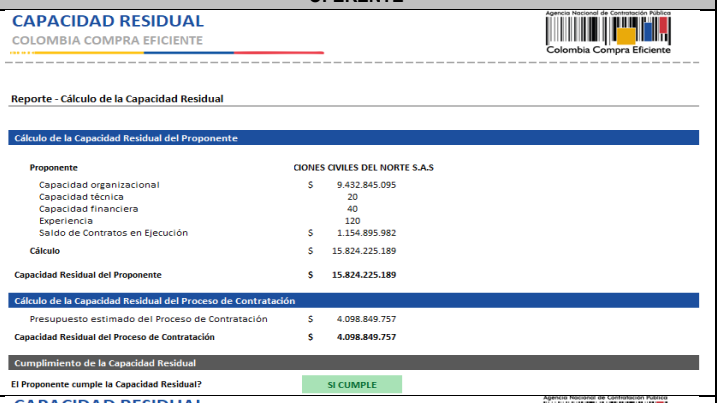
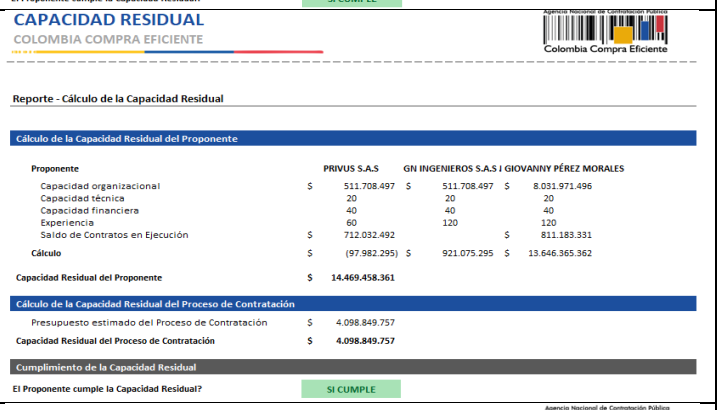
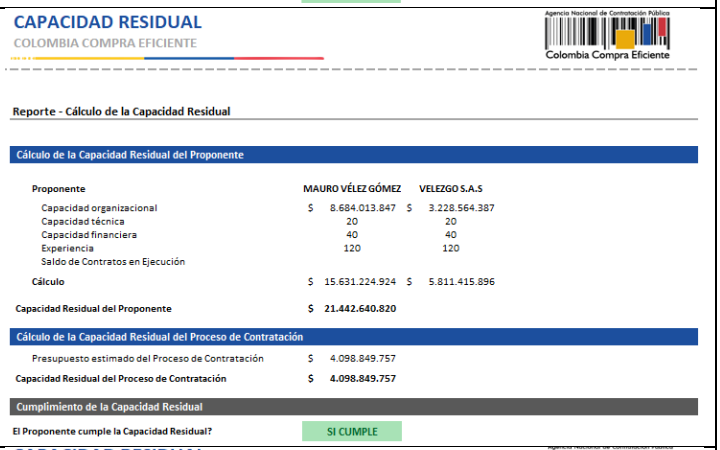
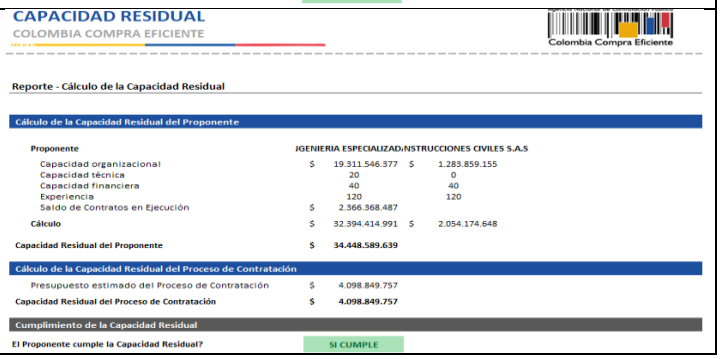
AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nro.	OFERENTE	INTEGRANTES	OFERENTE
		SOLIDEZ E INGENIERIA S.A.S	con lo previsto en el pliego de condiciones, los documentos tipo aplicables y las reglas sobre verificación y subsanación de requisitos habilitantes previstos en el régimen de contratación estatal, en particular las contenidas en el Decreto 1082 de 2015 y en los principios de selección objetiva y transparencia que orientan la contratación pública.
		ESTRUKNIA S.A.S	Certificado No: 910234264F04640470 LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES CERTIFICA A: QUIEN INTERESE Que el contador público **LORENA BOTERO GIRALDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30301135 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 56657-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años. **NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** ********** ********** ********** Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición. SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO DIRECTOR GENERAL ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005 Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado En razón a lo anterior, el proponente incurre en la causal de rechazo "D. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante en los términos establecidos en la sección 1.6 del Documento Base."
29	**CONSORCIO DEPORTIVO VILLATINA 2026**	GCS CONSTRUCTORES S.A.S	El integrante GCS CONSTRUCTORES S.A.S, no aporto el certificado de junta central de contadores vigente de la profesional INES AMINTA PEREIRA SALGADO quien firma los estados financieros y los formatos de capacidad residual, por lo tanto, debe SUBSANAR, teniendo en cuenta lo indicado en el documento base, titulo CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE (CRP). A. Capacidad de Organización (CO). …Para acreditar el factor (CO) el Proponente obligado a tener RUP debe presentar los siguientes documentos: I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años, debidamente firmado por el representante legal y el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado y por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente, acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995. II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal. El integrante INGENIERIA TELECOMUNICACIONES DE ANTIOQUIA S.A.S, no aporto el certificado de junta central de contadores vigente del profesional LUIS FELIPE ACENDRA GONZALEZ quienes firma los estados financieros, dictamen a los estados financieros y formatos de capacidad residual, por lo tanto, debe SUBSANAR, teniendo en cuenta lo
		INGENIERIA TELECOMUNICACIONES DE ANTIOQUIA S.A.S	

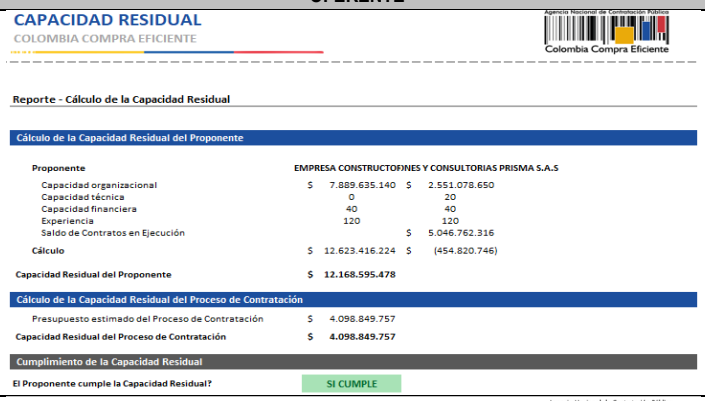
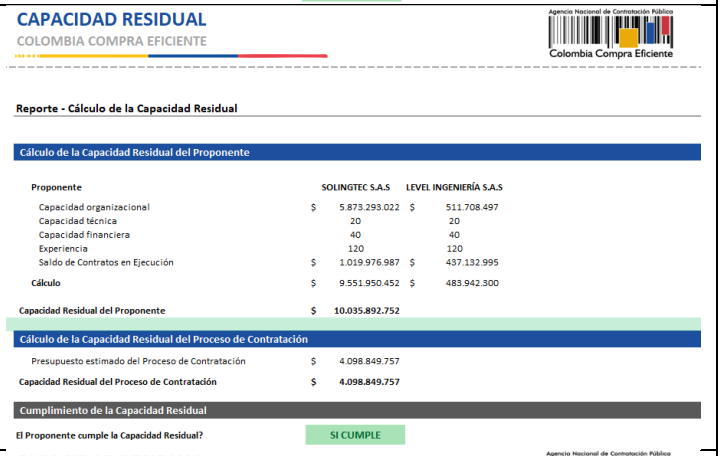
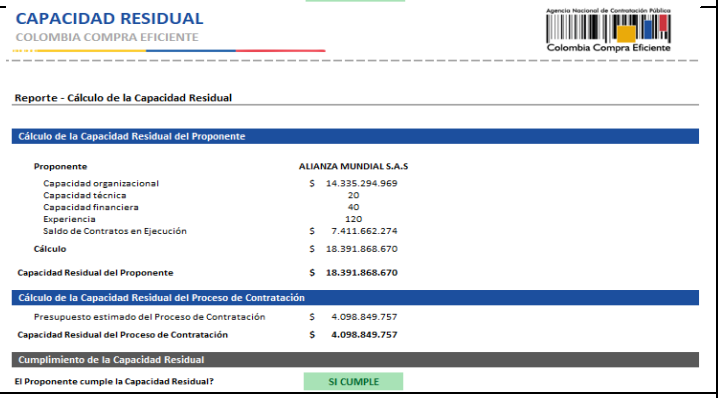
AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nro.	OFERENTE	INTEGRANTES	OFERENTE
			indicado en el documento base, titulo CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE (CRP) A. Capacidad de Organización (CO). …Para acreditar el factor (CO) el Proponente obligado a tener RUP debe presentar los siguientes documentos: I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años, debidamente firmado por el representante legal y el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado y por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente, acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995. II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal. El proponente CONSORCIO DEPORTIVO VILLATINA 2026, NO SUBSANÓ, incurriendo en la causal de rechazo "D. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante en los términos establecidos en la sección 1.6 del Documento Base."
30	**CONSORCIO WRGC-INDER**	RGC ENGINEER SOLUTIONS S.A.S WILFRAN DAZA LARA	
31	**DISEÑO CONCRETO S.A.S**	DISEÑO CONCRETO S.A.S	

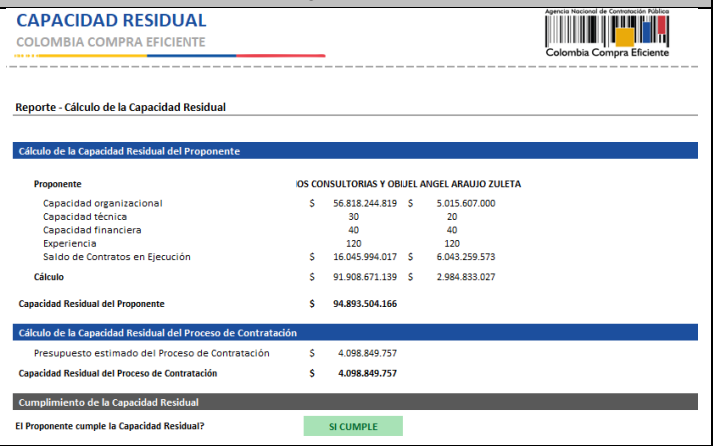
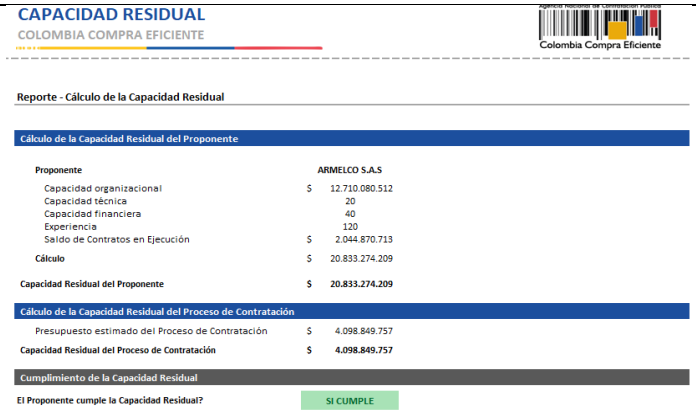
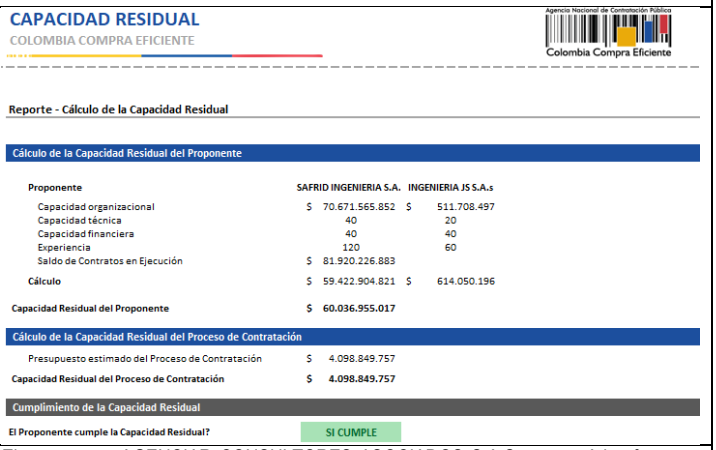
AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nro.	OFERENTE	INTEGRANTES	OFERENTE
32	**SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S**	SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S	
33	**CONSORCIO DEPORTIVO PRO-2026**	PRIVUS S.A.S GN INGENIEROS S.A.S ROLAN GIOVANNY PÉREZ MORALES	
34	**CONSORCIO MVG**	MAURO VÉLEZ GÓMEZ VELEZGO S.A.S	
35	**CONSORCIO DEPORTIVO DE MEDELLIN**	3S INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S SB CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nro.	OFERENTE	INTEGRANTES	OFERENTE
36	**CONSORCIO ALIANZA AP26-1**	ACM EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.S CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS PRISMA S.A.S	
37	**CONSORCIO MANTENIMIENTO INDER**	SOLINGTEC S.A.S LEVEL INGENIERÍA S.A.S	
38	**ALIANZA MUNDIAL S.A.S**	ALIANZA MUNDIAL S.A.S	
39	**CONSORCIO ADECUACION**	ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S	

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nro.	OFERENTE	INTEGRANTES	OFERENTE
		MIGUEL ANGEL ARAUJO ZULETA	
40	**ARMELCO S.A.S**	ARMELCO S.A.S	
41	**CONSORCIO MEJORAMIENTOS INSAF 2026**	SAFRID INGENIERIA S.A.S INGENIERIA JS S.A.S	
42	**AGENCIAR CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S**	AGENCIAR CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S	El proponente AGENCIAR CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S, presentó los formatos para el cálculo de la Capacidad Residual, sin embargo, no se visualizan completos en el archivo que aportó, por lo tanto debe SUBSANAR, presentando nuevamente dichos formatos, también debe corregir el Formato de Capacidad Residual - Experiencia, ya que multiplicó por el SMMLV del año 2025. El proponente AGENCIAR CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S, NO SUBSANÓ, incurriendo en la causal de rechazo "D. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante en los términos establecidos en la sección 1.6 del Documento Base."

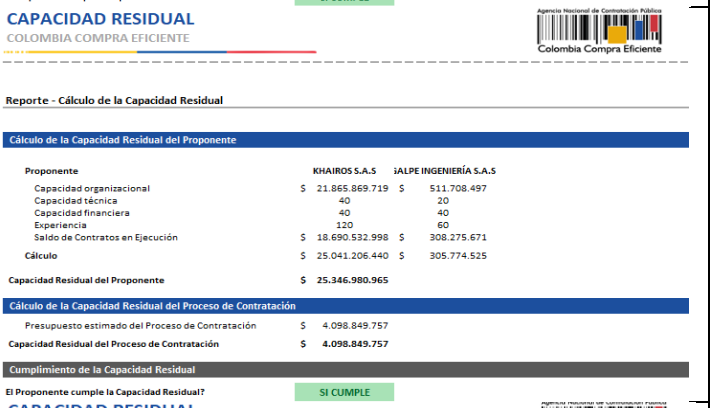
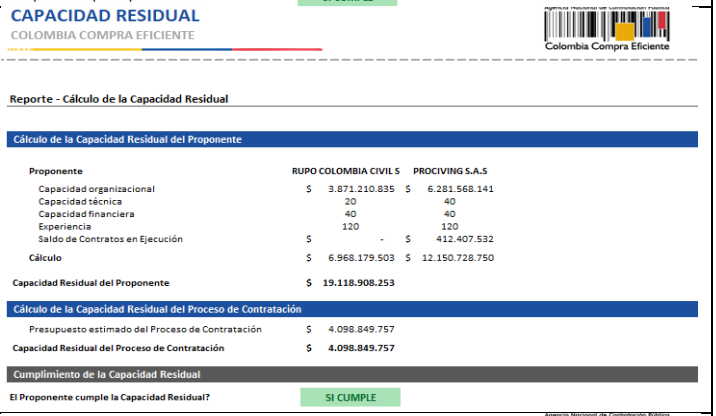
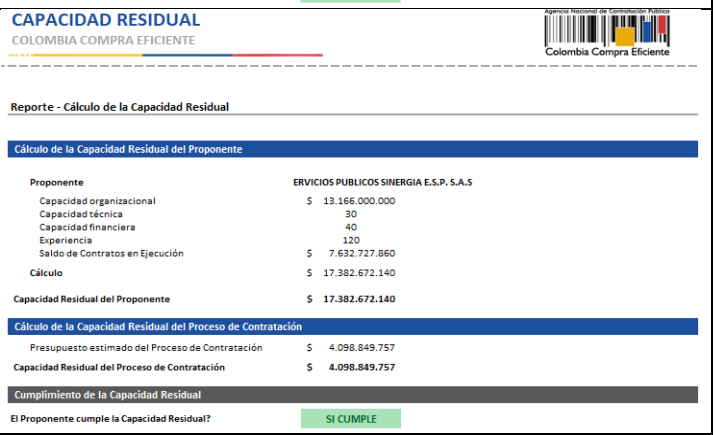
AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nro.	OFERENTE	INTEGRANTES	OFERENTE
43	**UNION TEMPORAL DE LA MONTAÑA**	CHM INGENIERIA S.A.S NESTOR ALFONSO ORTIZ BELLO M&M INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S	**CAPACIDAD RESIDUAL** COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual **Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente** Proponente: CHM INGENIERIA S.A.S / TOR ALFONSO ORTIZ BINGENIEROS ASOCIADOS S.A.S Capacidad organizacional: $ 7.881.491.705 / $ 5.648.291.052 / $ 19.534.999.853 Capacidad técnica: 20 / 20 / 20 Capacidad financiera: 40 / 40 / 40 Experiencia: 120 / 120 / 120 Saldo de Contratos en Ejecución: $ 53.421.494 / $ 1.083.898.505 / $ 1.918.572.551 Cálculo: $ 14.133.263.575 / $ 9.083.025.388 / $ 33.244.427.184 **Capacidad Residual del Proponente: $ 56.460.716.147** **Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación** Presupuesto estimado del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 **Capacidad Residual del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757** **Cumplimiento de la Capacidad Residual** El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE
44	**CONSORCIO DEPORTIVOS MÁSTER**	CONSTRUCCIONES MÁSTER S.A.S MAS PROYECTOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	**CAPACIDAD RESIDUAL** COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual **Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente** Proponente: NSTRUCCIONES MASTER TOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S Capacidad organizacional: $ 17.275.376.983 / $ 511.708.497 Capacidad técnica: 20 / 20 Capacidad financiera: 40 / 40 Experiencia: 120 / 60 Saldo de Contratos en Ejecución: $ 921.802.684 Cálculo: $ 30.173.875.885 / $ 614.050.196 **Capacidad Residual del Proponente: $ 30.787.926.082** **Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación** Presupuesto estimado del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 **Capacidad Residual del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757** **Cumplimiento de la Capacidad Residual** El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE
45	**CONSORCIO INDER 002 GR 26**	GR INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S JALGAVI INGENIEROS S.A.S	**CAPACIDAD RESIDUAL** COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual **Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente** Proponente: IGENIEROS Y ARQUITECT / LGAVI INGENIEROS S.A.S Capacidad organizacional: $ 511.708.497 / $ 2.191.894.423 Capacidad técnica: 20 / 20 Capacidad financiera: 40 / 40 Experiencia: 120 / 120 Saldo de Contratos en Ejecución: $ 1.764.268.269 / $ (95.429.568) Cálculo: $ (843.192.975) / $ 4.040.839.529 **Capacidad Residual del Proponente: $ 3.197.646.555** **Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación** Presupuesto estimado del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 **Capacidad Residual del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757** **Cumplimiento de la Capacidad Residual** El Proponente cumple la Capacidad Residual? NO CUMPLE **Nota:** La Entidad realiza el cálculo de la Capacidad Residual con los datos reportados por el oferente en el marco del proceso. El resultado arrojado por la aplicación suministrada por Colombia Compra Eficiente para el CONSORCIO INDER 002 GR 26 no cumple con los parámetros establecidos para el proceso en el Documento Base.

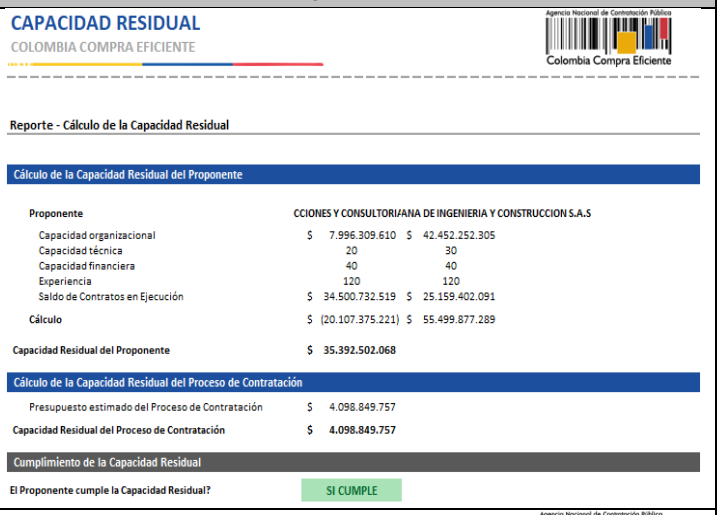
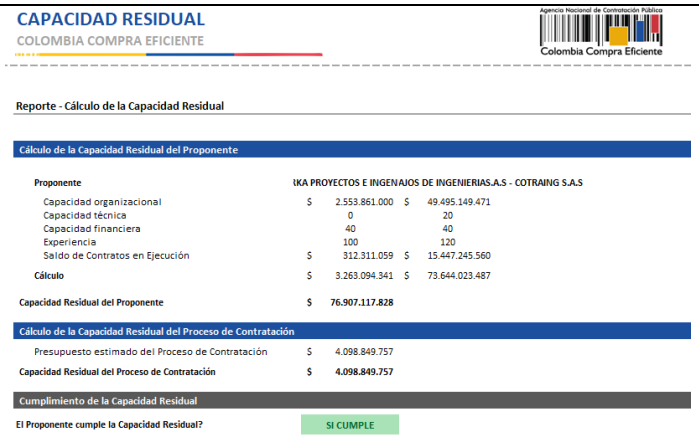
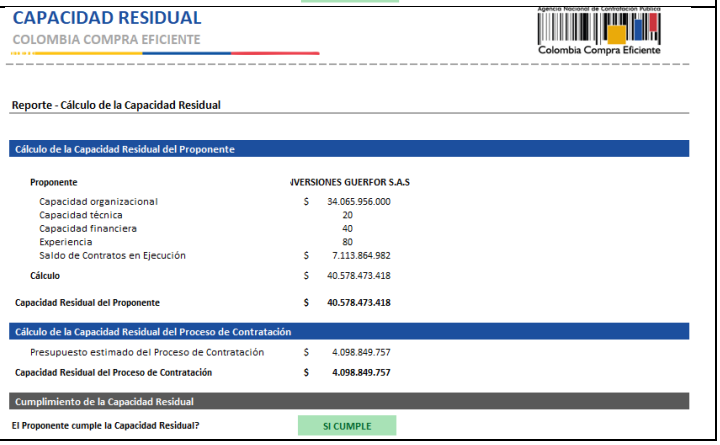
AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nro.	OFERENTE	INTEGRANTES	OFERENTE
46	CONSORCIO PROYECTA 2026	INCORDIS S.A.S PC PROYECCION E INGENIERIA S.A.S	CAPACIDAD RESIDUAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente Proponente: INCORDIS S.A.S / OYECCION E INGENIERIA S.A.S Capacidad organizacional: $ 4.679.929.334 / $ 578.789.916 Capacidad técnica: 20 / 20 Capacidad financiera: 40 / 40 Experiencia: 120 / 120 Saldo de Contratos en Ejecución Cálculo: $ 8.423.872.801 / $ 1.041.821.849 Capacidad Residual del Proponente: $ 9.465.694.650 Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación Presupuesto estimado del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 Capacidad Residual del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 Cumplimiento de la Capacidad Residual El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE
47	CONSORCIO BETA DEPORTIVO 2026	PROYECTOS Y VÍAS S.A.S INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S	CAPACIDAD RESIDUAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente Proponente: PROYECTOS Y VÍAS S.A./LTORÍA Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S Capacidad organizacional: $ 67.048.685.000 / $ 511.708.497 Capacidad técnica: 20 / 20 Capacidad financiera: 40 / 40 Experiencia: 120 / 120 Saldo de Contratos en Ejecución: $ 36.098.226.311 / $ 1.674.588.474 Cálculo: $ 84.589.406.689 / $ (753.513.180) Capacidad Residual del Proponente: $ 83.835.893.509 Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación Presupuesto estimado del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 Capacidad Residual del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 Cumplimiento de la Capacidad Residual El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE
48	CONSORCIO HÁBITAT RECREATIVO	LATAM GROUP SERVICES S.A.S INGENIEROS CONTRATISTAS INGECON S.A.S	CAPACIDAD RESIDUAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente Proponente: LATAM GROUP SERVICES S.A.S / CONTRATISTAS INGECON S.A.S Capacidad organizacional: $ 511.708.497 / $ 9.695.225.493 Capacidad técnica: 20 / 20 Capacidad financiera: 40 / 40 Experiencia: 120 / 120 Saldo de Contratos en Ejecución: / $ (1.917.205.535) Cálculo: $ 921.075.295 / $ 19.368.611.423 Capacidad Residual del Proponente: $ 20.289.686.717 Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación Presupuesto estimado del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 Capacidad Residual del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 Cumplimiento de la Capacidad Residual El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE
49	CONSORCIO MEJORAMIENTO DEPORTIVO	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES S.A.S JOSE EUSEBIO TORRES ROMERO	CAPACIDAD RESIDUAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente Proponente: ERVENTORES Y CONSULT / EUSEBIO TORRES ROMERO Capacidad organizacional: $ 48.240.415.881 / $ 3.769.942.890 Capacidad técnica: 40 / 20 Capacidad financiera: 40 / 40 Experiencia: 120 / 120 Saldo de Contratos en Ejecución: $ 17.098.363.607 / $ 6.784.674.911 Cálculo: $ 79.382.468.155 / $ 1.222.291 Capacidad Residual del Proponente: $ 79.383.690.446 Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación Presupuesto estimado del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 Capacidad Residual del Proceso de Contratación: $ 4.098.849.757 Cumplimiento de la Capacidad Residual El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nro.	OFERENTE	INTEGRANTES	OFERENTE
50	**CONSORCIO DINAMIC 26**	DINAMIC PROYECTOS E INGENIERIA S.A.S CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y OBRAS CIVILES S.A.S	
51	**CONSORCIO COMPETITIVO**	KHAIROS S.A.S GALPE INGENIERÍA S.A.S	
52	**CONSORCIO BUENOS AIRES**	GRUPO COLOMBIA CIVIL S.A.S PROCIVING S.A.S	
53	**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P. S.A.S**	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P. S.A.S	

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nro.	OFERENTE	INTEGRANTES	OFERENTE
54	**CONSORCIO 495-ALIANZA EDUCATIVA**	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS YTV S.A.S SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S	
55	**CONSORCIO MC INDER**	MONARKA PROYECTOS E INGENIERIA SAS COMPAÑIA DE TRABAJOS DE INGENIERIA S.A.S - COTRAING S.A.S	
56	**INVERSIONES GUERFOR S.A.S**	INVERSIONES GUERFOR S.A.S	

CAPACIDAD RESIDUAL
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Colombia Compra Eficiente

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	CCIONES Y CONSULTORIANA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S	
Capacidad organizacional	$ 7.996.309.610	$ 42.452.252.305
Capacidad técnica	20	30
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 34.500.732.519	$ 25.159.402.091
Cálculo	$ (20.107.375.221)	$ 55.499.877.289
Capacidad Residual del Proponente	$ 35.392.502.068	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 4.098.849.757
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	$ 4.098.849.757

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Colombia Compra Eficiente

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	IKA PROYECTOS E INGENAJOS DE INGENIERIAS.A.S - COTRAING S.A.S	
Capacidad organizacional	$ 2.553.861.000	$ 49.495.149.471
Capacidad técnica	0	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	100	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 312.311.059	$ 15.447.245.560
Cálculo	$ 3.263.094.341	$ 73.644.023.487
Capacidad Residual del Proponente	$ 76.907.117.828	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 4.098.849.757
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	$ 4.098.849.757

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Colombia Compra Eficiente

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	IVERSIONES GUERFOR S.A.S
Capacidad organizacional	$ 34.065.956.000
Capacidad técnica	20
Capacidad financiera	40
Experiencia	80
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 7.113.864.982
Cálculo	$ 40.578.473.418
Capacidad Residual del Proponente	$ 40.578.473.418

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 4.098.849.757
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	$ 4.098.849.757

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

4. Conclusión verificación de requisitos habilitantes, capacidad financiera – organizacional y Capacidad Residual o K de Contratación

De acuerdo con lo anterior, la verificación de requisitos habilitantes de Capacidad Financiera – Organizacional y de Capacidad Residual o K de Contratación, concluye con lo indicado a continuación:

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

N.	PROPONENTE	CAP. FINANCIERA	CAP. ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	HABILITADO /NO HABILITADO / RECHAZADO
1	CONSORCIO TEXEL	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
2	CONSORCIO CIUDAD DEPORTIVA	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
3	CONSORCIO INFRADEPORTE	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
4	CONSORCIO OBRAS MEDELLIN	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
5	CONSORCIO RECREODEPORTIVO 926	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
6	UNION TEMPORAL ORCE 8.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
7	CONSORCIO INDER JJ	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
8	CONSORCIO RECREODEPORTIVO T&R	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
9	CONSORCIO ESCENARIOS 7G	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
10	CONSORCIO PROMAR 20261.	**RECHAZADO**			
11	MLG INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
12	LAM CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
13	CONSORCIO INDER 002	**RECHAZADO**			
14	CONSORCIO OBRAS DEPORTIVAS 20-26.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
15	CONSTRUCTORA ICONIKA S. A. S	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
16	CONSORCIO ESPACIOS RECREATIVOS 2026.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
17	SYCO INGENIERIA SAS	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
18	CONSORCIO BT INDER 002 2026	**RECHAZADO**			
19	CONSORCIO PROCYC 26	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
20	CONSORCIO ESCENARIOS INDER	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
21	CONSORCIO DEPORTIVO LC	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
22	CONSORCIO DEPORTIVO SALVADOR 2026	**RECHAZADO**			
23	CONSORCIO ARTEMIS CAUCA CP	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
24	CONSORCIO RECREATIVOS 26	**RECHAZADO**			
25	CONSORCIO RECREATIVO C3	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
26	UNIÓN TEMPORAL DEPORTIVO V&D	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
27	CONSORCIO ALPUJARRA DE LA SIERRA	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
28	CONSORCIO MAESK SPORT	**RECHAZADO**			
29	CONSORCIO DEPORTIVO VILLATINA 2026	**RECHAZADO**			
30	CONSORCIO WRGC-INDER	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
31	DISEÑO CONCRETO S.A.S	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
32	SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
33	CONSORCIO DEPORTIVO PRO-2026	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
34	CONSORCIO MVG	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
35	CONSORCIO DEPORTIVO DE MEDELLIN	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
36	CONSORCIO ALIANZA AP26-1	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
37	CONSORCIO MANTENIMIENTO INDER	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
38	ALIANZA MUNDIAL S.A.S	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
39	CONSORCIO ADECUACION	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
40	ARMELCO S.A.S	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
41	CONSORCIO MEJORAMIENTOS INSAF 2026	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
42	AGENCIAR CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S	**RECHAZADO**			
43	UNION TEMPORAL DE LA MONTAÑA	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
44	CONSORCIO DEPORTIVOS MÁSTER	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
45	CONSORCIO INDER 002 GR 26	**RECHAZADO**			
46	CONSORCIO PROYECTA 2026	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
47	CONSORCIO BETA DEPORTIVO 2026	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
48	CONSORCIO HÁBITAT RECREATIVO	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
49	CONSORCIO MEJORAMIENTO DEPORTIVO	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
50	CONSORCIO DINAMIC 26	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
51	CONSORCIO COMPETITIVO	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
52	CONSORCIO BUENOS AIRES	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
53	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P. S.A.S	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
54	CONSORCIO 495-ALIANZA EDUCATIVA	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
55	CONSORCIO MC INDER	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.
56	INVERSIONES GUERFOR S.A.S	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	HABILITADO.

Comité Estructurador y Evaluador Financiero

ORIGINAL FIRMADO

Paula Andrea Cetina Posada
Evaluador Financiero

Angela María Díaz Molina
Evaluador Financiero

Johan Stiven Ospina Bedoya
Evaluador Financiero

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.